

IDEAS PRINCIPALES DEL ENCUENTRO DE DELEGADOS DE PASTORAL JUVENIL DE AMÉRICA

Santiago de Chile 2023

1. Acompañamos a las personas, los equipos, comunidades y procesos. Tenemos la responsabilidad de acompañar a todos los sectores pastorales para garantizar la organicidad y ser el canal con el inspector y su consejo para las tomas de decisiones. No nos podemos quedar en el nivel de la crítica sino de la aplicación de la organicidad en los diferentes sectores pastorales
2. **ANIMACIÓN VOCACIONAL:** Hay que dar criterios a la comunidad que acoge a los jóvenes vocacionales o que hacen experiencia vocacional. Considerar utilizar el término de comunidad propuesta en vez de Aspirantado, porque es una experiencia para descubrir la vocación, por lo mismo no se puede insertar a los aspirantes en formas y estructuras que responde a la “formación y a la vida religiosa”
3. **FAMILIA SALESIANA:** tener algunas experiencias conjuntas desde formación inicial, desde el carisma: prenovicios con otros de la formación de los demás grupos. Exposición del cuadro de referencia.
Animar la formación Conjunta con la integración de la FS en la Animación de la Formación Conjunta.
Formación Permanente, elaborar iniciativas conjuntas de FS.
4. Desde la autonomía vamos compartiendo iniciativas, no podemos tomar decisiones por los grupos de la FS. En la autonomía esta la riqueza. No estamos obligados a trabajar en todo juntos SDB y FMA. La cuestión es vivir la forma del carisma que hemos recibido no de hacer cosas juntos.
5. Se debe distinguir grupos de referencia de los de pertenencia. Por ejemplo el MJS es un grupo de Referencia: todos los jóvenes en grupos juveniles son MJS, en cambio, los grupos de la familia salesiana son grupos de pertenencia, tienen sus propias estructuras de ingreso y pertenencia, las orientaciones entre los grupos de la FS son distintas, no contrarias pero si distintas, lo cual hace muy difícil el trabajo en conjunto. Eliminar el imaginario de que todo lo que hacemos con los jóvenes estamos obligados a trabajarlo juntos SDB -FMA.
6. **AMBIENTE PASTORAL: ORATORIO-CENTRO JUVENIL:** ha sido el ambiente más golpeado
7. El oratorio la primera obra estable de Don Bosco, no nace de una parroquia, es una casa salesiana estructurada, de allí su autonomía respecto a los demás ambientes pastorales.
8. El carisma del oratorio está vivo y actual. Además, el criterio oratoriano da identidad a los ambientes salesianos. Por tanto, no solo es una institución sino una metodología pastoral.
9. Si se revitaliza el oratorio, se rejuvenece la vocación salesiana. La inspectoría que pierde el oratorio pierde una parte significativa del carisma.
10. El oratorio se desarrolla por una concepción de tiempo libre, entornos digitales y porque hay otras instituciones que trabajan esta área educativa.
11. Si bien a veces existe una diferencia de las experiencias de Oratorio del Centro Juvenil. Pero no pertenece a una estructura uniforme sino más bien diversa, además del oratorio han surgido otros ambientes. En algunos oratorios han surgido actividades escolares, capacitación laboral o de obras sociales.
12. El oratorio tiene un potencial vocacional y misionero
13. Necesidad del su Proyecto Educativo Pastoral
14. Valor esencial: ACOGIDA

15. DESTINATARIO: No es un Cenáculo para los mejores. No es un lugar de exclusividades. Tienen contextos multiculturales, multireligioso, multiétnico. Es un ambiente seguro, de convivencia pacífica y de prevención integral.
16. EDUCADORES: Debe haber una distinción entre el EDUCADOR PROFESIONAL Y EL ANIMADOR. Ambos son necesarios en el oratorio.
17. ANIMADOR: Está de forma VOLUNTARIA
18. Áreas de Formación del Animadores (Revisar para la escuela de animadores de oratorio)
19. EDUCADOR: Está como una PRESENCIA PROFESIONAL
20. Ambos ordinariamente son personas cristianas, siempre respetuosas y abierta a la antropología cristiana y valores evangélicos, al menos deben tener identidad de humanismo cristianos, aunque en algunos contextos no sean cristianos.
21. La figura del educador-profesional contratado no empobrece la realidad del oratorio.
22. Tiene que haber un coordinador/directivo. Por la cuestión económica.
23. La comunidad SDB: se detecta la preocupación de que los SDB están perdiendo el afecto al oratorio.
24. Es una propuesta integral: Espacios juveniles ordenados, acogedores y luminosos, que esté en un lugar digno.
25. ¿De quien depende de la personería jurídica del Oratorio?
26. ¿Como es la relación del Oratorio y la comunidad sdb?
27. EDUCACION AL AMOR (8vo Criterio): La actitud de Jesús “acercarse al Excluido”
28. La iglesia sigue esta actitud, recordar que a veces no podemos esperar que todo este normado en el magisterio o en la Escritura. (AL)
29. Como hacer para cultivar esta actitud de Jesús en nuestros ambientes educativos pastorales
30. Las personas con orientación sexual distinta no es una persona incompleta, enferma o inmadura. Tampoco están condenadas a vivir en la angustia: “NADIE NOS CONDENA POR LO QUE SENTIMOS”
31. En lo de educación al amor: Claridad y Caridad en cuestiones para el liderazgo y su debido acompañamiento.
32. Como ayudar a los hermanos SDB a hablar sobre la homosexualidad y la educación al amor¹
33. Toca a la Animación vocacional cuando llega un joven para el acompañamiento y se descubre su orientación sexual distinta ¿cómo se le acompaña sin caer en el descarte?.
34. AMBIENTE PASTORAL: Obras y Servicios Sociales: cambia de nombre
35. EL ambiente se va a llamar en idioma Español se llama OBRAS Y SERVICIOS PARA JÓVENES EN SITUACION DE VULNERACIÓN Y EXCLUSIÓN
36. El CRPJ, es la lectura pastoral de las constituciones, es de referencia, es decir que nuestra pastoral inspectorial o local se refiere a él y no que sea opcional su aplicación.
37. Evaluación de la Calidad en la gestión no de producto.
38. Conocer la legislación del voluntariado...los animadores y demás agentes pastorales de nuestras obras están dentro de este marco.
39. 2 opciones transversales nuevas: ecología y advocacy

¹ La coeducación es necesaria para cumplir el criterio oratoriano: Escuela que prepara para la vida

40. **Advocacy:** Representacion e incidencia en los foros nacionales e interacionales que inciden en Derechos Humanos
41. Diferencia entre Encuentro y Congreso. Los capítulos generales, pide el trabajo programado al rector mayor. Cuando un Rector Mayor necesita Magisterio convoca a un Congreso. Los congresos sientan magisterio. De allí el ACG 438, que recoge desde la base el sentir de las inspectorías sobre la Obras y Servicios Sociales
42. Nosotros respondemos a la agenda del Vaticano (LGTB y Ecología tienen sus agendas) La agenda 2030 ONU pero es manipulada así que respondemos a la Agenda VATICANO (LAUDATO SI 48,49,91,93)
43. No podemos convertirnos en revulneradores de los derechos de los jóvenes por eso es necesario ajustarnos a las normativas de los estados y gobiernos.
44. Por ser muy informales terminamos siendo ilegales.
45. La sostenibilidad: tiene 3 ejes
 - a. El eje social: la misión, que lo que hacemos responda a la necesidad de la sociedad
 - b. El eje ambiental: cuidado de la sociedad en relación del medio ambiente
 - c. Eje financiero: que tengamos instituciones que no van a quebrar
46. Se necesita una medición de impacto: sustentable, viable, equitativo (ad intra y ad extra): SOSTENIBILIDAD
47. La lucha e impacto de una Iglesia que busca que el pecado estructural se vaya superando.
48. Francisco Cervantes será encargado de la formación conjunta en el Dicasterio de PJ
49. **AMBIENTE PASTORAL: ESCUELA SALESIANA:** Se va a necesitar personas a tiempo completo para el trabajo inspectorial y regional: de escuela y CFP (Cetpros)
50. Los congresos ESA: orientaciones para las inspectorías
 - a. **IDENTIDAD DE SER ESCUELA/CATOLICA/SALESIANA.** Ante una mentalidad líquida, se cree que es necesario volver a identidades pasadas, es la idea que la identidad llegó a su culmen en el pasado: “hay que volver al pasado para recuperar la identidad” o por el contrario, la identidad se logra adhiriéndonos a la cumbre cultural -tecnológica actual: **TECNOCIENCIA:** Lo educativo debe estar siguiendo lo tecnocientífico que es la cultura dominante actual, entonces debemos “ir tras las nuevas tecnologías: seguir focos como IA.
Entonces se concibe la identidad de la escuela salesiana: o como la Identidad que se logra al volver atrás, a un “pasado glorioso” o hacia adelante en la fuerza cultural predominante. Ambos extremos son el riesgo de la identidad de nuestra escuela.
Nosotros fundamentamos la identidad de la escuela salesiana en los fundamentos carismáticos – pastorales:
 - SUJETO EDUCATIVO (Comunidad Educativo Pastoral),
 - PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL Y
 - SISTEMA PREVENTIVO.
 Son los 3 pilares o focos de atención de la Identidad de la escuela católica salesiana. Por eso es necesario que no se constituya en un camino paralelo a la Pastoral Juvenil. A nivel inspectorial: La escuela ocupa un lugar al interno de la Pastoral Juvenil (ojo que no es así en las FMA) El responsable inspectorial de escuela no es un delegado paralelo al de pastoral juvenil, sino que responde a los lineamientos de la Delegación de Pastoral Juvenil de la Inspectoría y de la Congregación.

A nivel local: La pastoral no puede ser el apéndice de la escuela porque allí se juega la identidad de la escuela salesiana, por ello la pastoral en la escuela no es un conjunto de acciones que se realizan sin ser parte de ningún proceso, la pastoral debe tener una orientación clara y definida a la formación de los estudiantes. Se debe evitar el reduccionismo pastoral, que cree que el coordinador pastoral de la escuela es encargado solo de actividades y dinámicas, sino de procesos pastorales en la escuela.

- b. Por eso se hace consecuente la necesidad del PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL.
 - c. La ESA no entra al gobierno inspectorial, pero si a la mentalidad e identidad carismática. Por eso cobra sentido la Planificación Educativo.
51. EJES DE TRABAJO DE ESA:
- a. NECESIDADES DE LOS JOVENES
 - b. FORMACION DE LOS EDUCADORES
 - c. CUALIFICACION
 - d. GESTION INSTITUCIONAL: No solo entra en la gestión organizacional sino la significativa
52. SIGNIFICATIVIDAD DE LA ESCUELA SALESIANA. Se esta construyendo un modelo
53. **RED DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL**. Se distingue del camino de la escuela por el tipo de formación que capta un perfil de joven distinto a los de la escuela, además tiene un perfil de educador distinto. Este es un campo de misión distinto de la escuela y de la universidad, por tanto, no es ESA ni IUS.
54. Escuela y CFP, están bajo el liderazgo de la Delegación de Pastoral Juvenil
55. **RED AMERICA SALESIANA SOCIAL (RASS)** Existen 5 grandes redes de Obras y Servicio para Jóvenes en Vulnerabilidad: Asia Sur(Youth Asian risk), Italia(Salesiani per Sociali) España (Plataformas sociales) Brasil (Acción Social de Brasil) Red América Social Salesiana (RASS)
56. Para el 2024 como producto del congreso de Turín: Congreso Continental (Aparecida 2024) para la RASS y Acción Social Brasil) para trabajar en indicadores comunes para ADVOCACY e Impacto político... Se están constituyendo dos redes más en Asia Oceanía y en Europa.
57. RASS: 18 Inspectoría y 22 países
58. OBJETIVO DE LA RASS: Dinamizar el trabajo de articulación de las obras de servicio ara jóvenes en vulneración de las inspectorías que conforman la RASS, a nivel interno y externo de la congregación. Vela por
- Organicidad y planificación
 - Sostenibilidad
 - Sistemática y memoria histórica
 - Relacionamiento institucional
59. Tres ejes de servicio de la RASS
- Articulación
 - Formación
 - Comunicación
60. La RASS, necesita de los Delgados de Pastoral inspectoriales, mantener informado a los inspectores y consejos de estos procesos. Recordar que el delegado es el que guía la responsabilidad de este ambiente pastoral. El delegado debe apoyar la representación al encargado inspectorial del ambiente. Difundir, socializar los esfuerzos y programas de formación y comunicación.

61. **MJS** Se tienen que revitalizar el MJS (necesidad evidenciada por los DIPJS) por eso se constituyó el grupo de LEADS SYM, no para realizar actividades sino para ser un foro de reflexión y compartir. El paso de acompañar a los grupos de LEADS no funcionó. La Red de LEADS por regiones no funcionó, por tanto, será liderados por el Dicasterio directamente, sin la presencia de los SDB por región o inspectoría, a través de P. Jobeth. El único que respondió al llamado a la fecha fue MJS -Perú.

62. **ACUERDOS:**

- Responder las preguntas de la formación conjunta con fecha límite del 15 de diciembre 2023
- Enviar información a Jobeth y motivar la participación de los leads en las reuniones on line
- Socializar en las inspectorías el documento del Oratorio – Centro Juvenil
- Motivar la participación de los miembros de las CEP en los webinar de SALUD MENTAL, fechas a definir
- Motivar la participación inspectoral en la ESA 1-5 Mayo
- Responder a los cuestionarios preparatorios del Sínodo y promover la participación de los jóvenes (2) al Synodo de agosto
- Encuentro Continental delegados online 14-15 octubre (17.00 – 19.00 Roma)
- Participación en el encuentro de Obras para jóvenes, en situación de vulneración Aparecida 8-13 de setiembre 2024